



ESCOLAR, EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL S.A.

RESOLUCIÓN # 063-CJ-017-2005-CNTT
R.U.C. 1792023025001 • Cayambe - Ecuador

Cayambe, 22 de Enero 2014

Señor:

Tito Edison Achíña Achina

GERENTE GENERAL DE LA CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CAYAMSOL S.A.

Presente.-

De mi consideración:

EXP. 155169

Yo, OCAMPO GORDILLO ANGEL ASTOLFO con numero de cedula 0200534717 como accionista de la CIA CAYAMSOL EMPRESA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTITUCIONAL S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero UNA ACCION por un valor de \$ 40.00 cuarenta dólares americanos a favor del Sr. GUAMANI PULLAS VAIRO ANIBAL con numero de cedula 1713162491 con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

La inversión es nacional, y firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente,

Angel Astolfo Ocampo
OCAMPO GORDILLO ANGEL ASTOLFO

CI. 0200534717

CEDENTE

Blanca Zenaida Yanez Quijano
YANEZ QUIJANO BLANCA ZENÁIDA

CI. 0200534691

ESPOSA DEL CEDENTE

Guamani Pullas Vairon Anibal
GUAMANI PULLAS VAIRON ANIBAL

CI.1713162491

CESIONARIO